



AMINOVIT Fortibión

FISIOACTIVADOR ORGÁNICO ECOLÓGICO
RECUPERADOR DE CULTIVOS
TRAS SITUACIONES DE ESTRÉS

LÍQUIDO

5 litros
20 litros
200 litros
1.000 litros



AMINOVIT FORTIBIÓN es un bioestimulante orgánico líquido ecológico, rico en materia orgánica y concentrado en aminoácidos libres de rápida asimilación en aplicaciones mediante pulverización foliar. **Favorece la respuesta de las plantas ante cualquier situación de estrés, sea por condiciones bióticas o abióticas:** temperatura, humedad, salinidad, plagas, enfermedades, etc., favoreciendo la recuperación de los cultivos debilitados. Permite obtener altos rendimientos en cultivos ecológicos.

Su aplicación en los momentos de máxima exigencia de los cultivos ecológicos **mejora de forma notable los rendimientos y fases como la brotación, el cuajado y la floración**, que exigen al cultivo un mayor consumo energético. Además, la presencia de **POLIOLES**, ayuda a potenciar la respuesta de la planta ante cualquier desequilibrio hídrico. Especialmente diseñado para aplicaciones foliares, ofreciendo la máxima eficacia en su uso para pulverización foliar.

PRINCIPALES BENEFICIOS DE AMINOVIT FORTIBIÓN



ACTIVACIÓN DEL CRECIMIENTO VEGETAL: Favorece la bioestimulación de los cultivos gracias a su rápido aporte energético, permitiendo una mejor floración, cuajado, engorde y maduración de los frutos, garantizando el máximo rendimiento y calidad de las cosechas.



EFECTO MOJANTE: Los biopolímeros y coadyuvantes aumentan el poder mojante de la disolución, mejorando la eficiencia de las pulverizaciones foliares y tratamientos fitosanitarios, así como su penetración y asimilación por parte del cultivo.



PROTECCIÓN ANTIESTRÉS: Mejora el desarrollo de los cultivos ante cualquier situación de estrés biótico o abiótico en todos los estadios fenológicos, gracias a su alto contenido en estimulantes naturales y prolina.



PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: Optimiza el rendimiento del cultivo y aumenta la fertilidad del suelo respetando el medio ambiente y la salud, estando autorizado su uso en Agricultura Ecológica.



RESISTENCIA A LAS SEQUIAS: Los polioles presentes actúan como reguladores del equilibrio hídrico celular, interviniendo mejorando la tolerancia y resistencia del cultivo frente a las carencias de agua.

DENOMINACIÓN TIPO: ABONO ESPECIAL CON AMINOÁCIDOS

CONTENIDO DECLARADO

	p/p	p/v
Aminoácidos libres	6%	7.5%
Nitrógeno (N) total	2%	2.5%
Nitrógeno (N) orgánico	2%	2.5%
pH		6.5
Aminograma	Ala, Arg, Asp, Cys, Gly, Glu, Hyp, His, Iso, Leu, Lys, Met, Phe, Pro, Ser, Tyr, Thr, Val	

INFORMACIÓN FACULTATIVA ADICIONAL

	p/p	p/v
Óxido de potasio (K ₂ O) soluble al agua	3%	3.6%
Áminoácidos totales	12%	14.4%
Péptidos de bajo peso molecular	6%	7.2%
Materia orgánica	25%	30%

Producto utilizable en Agricultura Ecológica conforme al Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, posteriores modificaciones y ampliaciones.

CERTIFICACIONES ECOLÓGICAS



DOSIS Y MODO DE EMPLEO

APLICACIÓN FOLIAR: Como estimulante y vigorizante entre 300-400 cc/100 l, es decir, 3-4 l/ha. Puede emplearse durante todo el ciclo vegetativo y en todo tipo de cultivos (excepto ciruelo).

También recomendado uso como mojante junto a los tratamientos fitosanitarios, aplicándolo a dosis de entre 0,5-0,75 l/ha.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAJE Y MANIPULACIÓN

Por su elevada concentración se recomienda agitar antes de usar. No mezclar con productos muy alcalinos, azufres ni aceites minerales. Tampoco mezclar con cobres salvo en el cultivo del olivo. No utilizar en ciruelos. Ante cualquier duda, consulte con nuestro Departamento Técnico o realice una prueba previa de compatibilidad.

Manténgase resguardado del sol y de la humedad.

Temperatura de almacenamiento: 5°C - 35°C.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

En base al Art. 18.1 del Reglamento para el desarrollo y la ejecución de la Ley 11/97 de envases y residuos de envases, indicar que: "el responsable de la entrega del residuo del envase o envase usado para su correcta gestión ambiental será el poseedor final".